



Campeonato Sudamericano Clase Internacional J24

Villa Carlos Paz / Lago San Roque
Córdoba, Argentina

11 al 17 de Agosto de 2026

Autoridad Organizadora

Club Náutico Córdoba
Asociación Argentina Clase Internacional J24



AVISO DE REGATA

1. REGLAS

- 1.1. Este torneo se registrá por:
 - 1.1.1. Las Reglas tal como se las define en el Reglamento de Regatas a Vela 2025-2028.
 - 1.1.2. Las Reglas de la Clase J24 vigentes desde Marzo de 2026.
- 1.2. Rigen las Normas de Organización de Competencias de la FAY.
- 1.3. Las reglas de regata y Señales de Regata, 25, 33, 35, 62.1, A4, A5 y el preámbulo de la Parte 4 del RRV son modificadas tal como se lo describe en las instrucciones correspondientes.
- 1.4. En caso de conflicto entre el Aviso de Regata y las Instrucciones de Regata prevalecerán las Instrucciones de Regata. Esto modifica la regla 63.5(c).

2. PUBLICIDAD

- 2.1. Está permitida la publicidad de conformidad con la regulación 20 de la WS y de las reglas de la Clase.
- 2.2. De acuerdo con la regulación WS 20.4 y de ser requerido y suministrados por la Autoridad Organizadora, los barcos exhibirán calcos en la proa en forma permanente y/o banderas de auspiciantes en el stay de proa mientras estén en el club.

3. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIÓN

- 3.1. El torneo es abierto a todos los barcos de la clase J24 que cuenten con certificado de medición válido (Copia abordó junto con la planilla de control de equipo obligatorio y opcional) y que presente la anualidad 2026 de la CLASE J24 al día.
- 3.2. Los barcos elegibles podrán inscribirse completando el formulario de inscripción en el siguiente [LINK](#), a partir del 1/5/2026 y no más tarde que las 20:00 hs. del día 7 de agosto de 2026.



3.3. Costo de la Inscripción:

3.3.1. Un pago de U\$S 550. En caso de realizar la operación en pesos argentinos, deberá tomar el Tipo de cambio Vendedor de la cotización del Banco de la Nación Argentina del día de la transferencia. Una vez realizada la transferencia bancaria, deberá enviar el comprobante de la misma al mail secretaria@clubnauticocordoba.com.ar poniendo como asunto "Pago inscripción Sudamericano J24 del barco..."

3.3.2. Aquellos barcos que abonen la inscripción hasta el 20/6/2025 obtendrán un descuento, abonando un valor de U\$S 400.

3.4. Modalidad de pago: Transferencia Bancaria a la cuenta del Club Náutico Córdoba

Pago en **PESOS** Bancor; CC \$ 349 0000720605

ALIAS: ORZA.CNC.LAGO

CBU: 0200349601000000720651

Pago en **DÓLARES** Macro; C.C. ESPECIAL 231109613694819

ALIAS: BASTAR.SUELA.TELAR

CBU: 2850311820096136948194

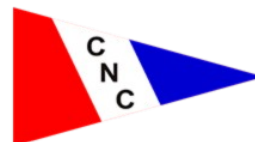
4. PROGRAMA

4.1.

Martes 11	Medición	11 hs.
Miércoles 12	Acreditación, medición y pesaje de las tripulaciones	10 a 18 hs.
	Regata preparatoria	15:30 hs.
	Ceremonia de Inauguración	19 hs.
Jueves 13	Acreditación y Pesaje Tripulaciones	09 a 11 hs
	Reunión de timoneles.	12 hs
	Primera regata del día	14 hs
	3er Tiempo	Al finalizar las regatas
Viernes 14	Primera regata del día	13 hs
	3er Tiempo	Al finalizar las regatas
Sábado 15	Primera regata del día	12:00 hs
	3er Tiempo	Al finalizar las regatas
Domingo 16	Primera regata del día	12:00 hs
	Entrega de premios y ceremonia de cierre	18:00 hs
Lunes 17	Reserva	



**CLUB
NÁUTICO
CÓRDOBA**



- 4.2. Se intentará completar doce (12) regatas. Se utilizará el día de reserva en caso de no haberse completado 5 regatas válidas, finalizada la actividad del Domingo 16.
- 4.3. No se completarán más de cuatro (4) regatas por día.
- 4.4. El último día del campeonato, Domingo 16, no se dará señal de atención después de las 17:00 hs. Lo mismo sucederá en caso de utilizarse el día de reserva.
- 4.5. Si se utiliza el día de reserva, se intentarán largar la mayor cantidad de regatas posibles, hasta un máximo de 4.

5. INSTRUCCIONES DE REGATA

Las instrucciones de regata estarán disponibles en el TOA Virtual y en página web del evento, el día 20 de junio de 2026 a partir de las 10:00 hs.

6. RECORRIDO

- 6.1. El recorrido a utilizar será BARLOVENTO-SOTAVENTO de 4 piernas.
- 6.2. Las marcas a rodear deberán ser dejadas por babor.
- 6.3. Se usará boya de pre-barlovento, y después de la marca de barlovento, habrá una marca de desmarque o ala que deberá ser dejada por babor.
- 6.4. La marca de Sotavento será un portón. Si por algún motivo falta una de las marcas, la restante deberá ser dejada por babor.

7. PEDIDO DE AUDIENCIA

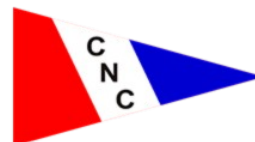
- 7.1. El último día de regatas un barco no podrá protestar por cuestiones de medición. Esto modifica RRV 60.

8. VALIDEZ Y PUNTAJE

- 8.1. Este torneo será válido completando al menos cinco regatas.
- 8.2. El puntaje de serie de un barco será la suma total de sus puntajes de regata con la exclusión de su peor puntaje si se completaran seis o más regatas.



**CLUB
NÁUTICO
CÓRDOBA**



9. PREMIOS

- 9.1. Se entregarán premios del primero al tercer puesto.
- 9.2. El título de Campeón Sudamericano será asignado al barco mejor clasificado cuya tripulación tenga al menos un 60% de sus integrantes de nacionalidad de uno de los países de la Región.
- 9.3. Se entregará premio al primer barco clasificado con tripulación completa femenina.

10. PARQUE CERRADO

- 10.1. El parque cerrado estará ubicado en el fondeadero del Club Náutico Córdoba.
- 10.2. Los barcos deben estar en el Parque cerrado desde las 11:00 hs. del día Jueves 13/8 hasta que haya finalizado la última regata del campeonato, salvo cuando estén compitiendo o navegando desde o hacia la cancha de regatas.
- 10.3. Se autoriza la limpieza de fondos en el Parque Cerrado solamente con productos biodegradables, sin la utilización de equipo de oxígeno.

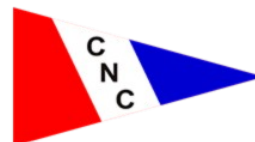
11. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 11.1. Los organizadores y las Comisiones que representan a la Institución cualquiera sea su fin, organizan, promueven y controlan estas regatas en el entendimiento que ni las Instituciones y/o sus representantes, integrantes de las Comisiones o su personal de dependencia, asumen responsabilidad alguna en forma directa o indirecta por los daños, pérdida, lesiones y/o cualquier tipo de inconvenientes, con motivo de la participación en estos eventos deportivos o en la preparación previa a los mismos, ya fuere que las personas y/o elementos que se encontraren a bordo de un barco participante, navegando y/o en amarras en momentos previos y/o posteriores a la largada y llegada, fueren éstas causadas por negligencia o actos dolosos de terceras personas, vinculadas o no a las instituciones.

El Club Organizador no será consecuentemente responsable de la desaparición de bienes, ya fueren estos integrantes del equipamiento de los barcos o pertenecientes a los tripulantes en forma particular o a terceras personas vinculadas en forma deportiva, comercial o social con los



**CLUB
NÁUTICO
CÓRDOBA**



participantes. Asimismo, y a este respecto se juzgará que todos los competidores y propietarios de yates que participan o que tienen la intención de participar asumen el compromiso de mantener al Club, a la Comisión de Regatas, a sus empleados y representantes eximidos de responsabilidad durante las regatas y actividades conexas. Se considerará responsabilidad de los participantes la decisión de partir o continuar en regata, de acuerdo a la Regla 3.

12. «OTRA INFORMACIÓN QUE NO INTEGRA EL AVISO DE REGATA»

Por otra información relacionada al evento que no se encuentre en este aviso comunicarse con secretaria@clubnauticocordoba.com.ar o Martín HALAC al +54 9 3515 51-1538